

Guayaquil, 11 de Abril del 2008

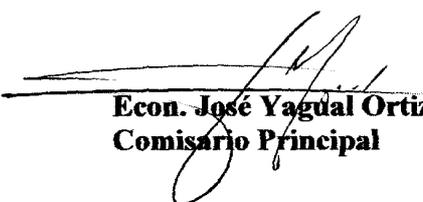
Señores  
**ACCIONISTAS DE  
CAPERNAUM S. A.**  
Presente.-

**REF. INFORME DE COMISARIO AÑO 2007**

El suscrito comisario principal de CAPERNAUM S. A., en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de labores por el año 2007.

1. Los administradores de la compañía han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
3. El Control Interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
4. Luego de la revisión he logrado determinar que las cifras presentadas en los Estados Financieros del Año 2007, guardan concordancia con las registradas en los libros contables.
5. El informe presentado por el Gerente General se ajusta a las normas legales y estatutarias

Atentamente,

  
**Econ. José Yagual Ortiz**  
**Comisario Principal**

